

JUNTA DE GOBIERNO

Notifico a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 10 de febrero de 2025 dictó DECRETO con número 339/2025 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día 12 de febrero de 2025, a las 9,00 horas, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

DEL DÍA ORDEN

PUNTO PRIMERO, 60/25 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (2343/25)





URBANISMO

PUNTO SEGUNDO: 61/25 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMERCIAL EN LA AVENIDA 22 DE NOVIEMBRE, 5 (PARCELAS ED 3-5-5-6-7-8 EN EL SECTOR "LA MAOUINILLA"). SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE NHOOD SERVICES SPAIN S.L.U. (19577/24)

PUNTO TERCERO; 62/25 URBANISMO: LICENCIA DE PARCELACIÓN PARA AGREGACIÓN DE PARCELAS SOLICITADA POR UTE VIRGEN DEL HENAR. (19687/24)

CONTRATACIÓN

PUNTO CUARTO; 63/25 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE GASÓIL PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES. LICITACIÓN PASS. (23745/24)

PUNTO QUINTO; 64/25 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE FORMACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS DE FOMENTO DEL EMPLEO SUBVENICONADOS POR LA COMUNIDAD DE MADRID; LOTE 2: CUALIFICACIÓN PROFESIONAL EN OCUPACIONES CON COMPETENCIAS PROFESIONALES EMERGENTES (CJE) 2024-2025. (15278/24)

PUNTO SEXTO; 65/25 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA ÚNICA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PAELLAS PARA EVENTOS Y FESTEJOS. (1175/23)

PUNTO SÉPTIMO; 66/25 CONTRATACIÓN: RECTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE GESTIÓN



SERVICIO PÚBLICO COMPLEJO DEPORTIVO "JUAN A. SAMARANCH". (8815/24)

SERVICIOS ECONÓMICOS

PUNTO OCTAVO, 67/25 CONCEJALÍA DE HACIENDA PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 3/2025 (2339/25).

CONCEJALÍAS DELEGADAS

68/25 CONCEJALÍA **PUNTO** NOVENO, DE **DESARROLLO** EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: CONVENIO DE PRÁCTICAS A REALIZAR CON EL COLEGIO SALESIANOS EL PILAR (SOTO DEL REAL). (1148/25)

PUNTO DÉCIMO: ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

> Lo que comunico para su conocimiento y efectos.1 EL SECRETARIO GENERAL, Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

